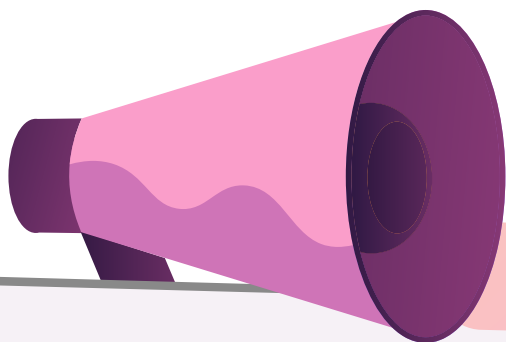


JORNADA

20 noviembre 2020



Ley

DE LIBERTAD SEXUAL
EN EL MARCO DE LA LUCHA
CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

UN NUEVO ENFOQUE
PARA LA LIBERTAD SEXUAL



Grafismo: Freepik

Delegación de Igualdad
957 29 09 71 / 957 211 430
igualdad@dipucordoba.es



Diputación de Córdoba
Delegación de Igualdad



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE IGUALDAD

OBJETIVOS:

Conocer las reformas propuestas por el anteproyecto de Ley de libertad sexual.

Reflexionar sobre las nuevas medidas en materia de prevención de violencia sexual y formación.

Debatir sobre las propuestas en los diversos ámbitos que plantea la Ley para erradicación definitiva de la violencia machista.

PROGRAMA:

10.00 h Inauguración

Alba Doblas Miranda

Diputada-Delegada de Igualdad de la Diputación de Córdoba.

10.15 h Intervención

Noelia Vera Ruiz-Herrera

Secretaria de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género de España.

11.00 h Debate

Moderadora:

Gloria Serrano Valverde

Asesora Jurídica de la Plataforma Cordobesa contra la Violencia a las Mujeres.

12.30 h Conclusiones

Alba Doblas Miranda

Diputada-Delegada de igualdad de la Diputación de Córdoba..

La Jornada se celebrará de manera **TELEMÁTICA a través de la plataforma Google Meet**, aunque podrán participar de manera presencial un grupo reducido de personas en el Salón de Actos del Palacio de la Merced. (Esto último sujeto a las condiciones extraordinarias que pueda motivar la pandemia de COVID-19).

DIRIGIDO A:

Asociaciones, entidades, colectivos, etc.. que tengan un papel activo en la lucha contra la violencia de género.

Personas interesadas en general.

Enlace anteproyecto de Ley de Libertad Sexual :

<http://www.igualdad.gob.es/Documents/APLOGarantia%20de%20la%20Libertad%20Sexual.pdf>

**Las personas inscritas recibirán confirmación y enlace de acceso a las jornadas un día antes de su celebración.*

INSCRÍBETE AQUÍ